

**MEMORANDUM**

图 138. № (C) - 316-1965.

ପ୍ରକାଶକ ମେଳାନ୍ତିକା

## Provincia National Marítima

PREFECTURA ZONA ATLÁNTICO NORTE  
(SEC. INF.)

Brugge, 2013-05-15 19:59:41 | Last update made 19.65

**QUESTION: TRANSCRIBIR INFO DEACION.**

8 MAR. 1985

天津局区划及地名

Se lleva a conocimiento de la Secretaría del consejero de un radiotelegrama del Encuadrón la Quicena de Gendarmería Nacional, que dice:

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Federal de ésta, Dr. Ernesto Sánchez Mari, en sumario que se instruye por evasión, se solicita la captura del procesado LUIS FAUSTINO STAMPOJI, hijo de Domingo Faustino de Matilde Corinaldes, nació el 14-2-1917, casado, comerciante, domiciliado en Constitución 1186, Depto. 83, Morón, Pcia. de Buenos Aires, C.I. N° 402.110, L.R.N° 463.263, cutis blanco, cabellos castaños, afaitado, bigote recortado, frente media, 1,64 de estatura, delgado, dedo de la mano derecha amputado; al caerse se encontraba procesado a disposición de dicho magistrado por los delitos de asociación ilícita, delitos contra la seguridad de la nación, intimidación pública, contrabando de armas de guerra. El nombreido STAMPOJI, el día 28 de febrero ppdo., a horas 1800, fue autorizado a salir del establecimiento carcelario por el Subdirector de Encarcelados, GINO BURGOS, argentino de 30 años de edad, casado, domiciliado en Coronel Arias 475, por el término de 7 seis horas, no regresando aquél hasta estos momentos. Motivo por el cual GINO BURGOS se encuentra detenido incomunicado a disposición del magistrado interviniente, quién ordenó su procesamiento y la instrucción del sumario por parte de esta Dependencia. Se presume que STAMPOJI abandonaría el país destino Bolivia".

De obtenerse cualquier información relacionada con la presente, se solicita de esa Jefatura que la misma sea puesta en conocimiento de este Servicio.

## DISTRIBUTION.

INFRACCIONES DE ZONAS U.S.A.  
S. I. S. P.  
S. I. F.  
S. I. C.  
S. I. R. A.  
S. I. M. P.  
S. I. L. P.  
ARCHIVO (S)

- [Programa de Justicia Oeficio de la Verdad y Humanidad](#)
- [Fiscalía de Memoria y Transición de la Memoria](#)

2020 RELEASE UNDER E.O. 14176

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.  
Archivo y Fichero

ESTUDIANTIL

MESA HAB.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA E INGENIERIA

BAHIA BLANCA

LEGAJO N° 16.-

15-16-U1 - 25.000-III-72.

2. Punto de detención y  
desplazamiento de la persona detenida  
3. Punto de detención  
4. Punto de detención y  
desplazamiento de la persona  
detenida por la fuerza

# The part of Dots, 660

Foothills

AL DIRECTOR DE LA CENTRAL DE INTELLIGENCIA (D.D.O. E.)

MEGA

RECEIVED  
MAY 1959

Levo a conocimiento del señor Director, que en la fecha y dentro del horario de 0800 a 2100 horas, se realizarán en el local de la calle Rondeau 29 los comicios para designar delegados del CENTRO DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA E INGENIERIA al IV Congreso Nacional de Estudiantes de la FUA., que se efectuará según versiones el 14 del corriente mes en la ciudad de Córboba, eligiéndose simultáneamente representante de la entidad ante la junta representativa de la FUS.

Para la elección indicada primeramente se han oficializado dos listas, la del Movimiento de Afirmación Reformista y la de la Agrupación de Estudiantes Reformistas.

La nómina de las mismas es como sigue:

MARIA JOSE R. LLAMAS, LUIS F. STAMPONI, SIGFRIED CARRANZA, ESTEBAN BRIGNOLI, JORGE PRIETO, OSCAR BIANCIOTTA, y SUIMA MEDRANO como titulares, mientras que ENRIQUE BARANZIM, HUGO A. CASTRO, HECTOR MARABOGELLA, OMAR GONZALEZ, ALIRIO POLINI, LUIS DAUBENFELD y AUREO GERMANI como suplentes.

~~AER: HUGO ARDANAZ, ROLAND CARRANZA, X LUIS MONTEIRO, ALEJANDRO FIGUEROA, EDGARDO FERNANDEZ STACCO, PANAYOTTI, como titulares y como suplentes BERNARDO BILDEE, OSCAR CONTI, JOSE MOZZONI, RAUL LAURENCENA, DI PAOLA Y OMAR GARRO.~~

Hago destacar al señor Director, que los subrayados con linea responden al ideario comunista, y son del ambiente estudiantil los comunistas más activos en modo especial los hermanos Ferranza.

POLICIA LOCAL	SEGURO DE VIDA	AIREN
CONTRATO N° 123456789	VALOR TOTAL	100.000.000
PERÍODO: 01/01/2023 - 31/12/2024		
VALOR DE PREMIOS:	10%	10.000.000
ENTRADAS:	123456789	123456789
BALANCE:	100.000.000	100.000.000

**JOAQUIN R. TRUJILLO**  
**OFFICIAL INSPECTOR**

En la otra parte de la  
ciudad se levantó el  
templo de la Virgen del Rosario.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. L. P. B. A.

Archivo y Fichero

EXPLOSION DEL BUNKER EN BARRIZGO DE ARMAS EN FINCA DE DEPARTAMENTOS

UNICA) EN CALLE POSADAS N° 1160.-

29 de Abril de 1964

## CAPITAL FEDERAL

**MATERIAL MEXICO**

Logo No. 159

**ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL**

Gobernación de Buenos Aires

Ministerio de Gobierno

**POLICIA**

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
Dpto. G. no 106.

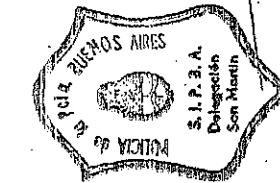
Para información del Jefe del  
S.T.P.B.A.

Producción por Domicilio del S.I.P.B.A. San Martín

Teléfonos 85-1062

A S U N T O: Elevar información.

Dirección al señor Jefe, Entrevistado a San Martín  
sobre información relacionada con desarrollo y  
sideración.



PROVINCIA DE BS. AIRES	S. I. P.
San Martín	29/25
PPZ	No de Cédula
ENTR. Día 25 Mes 2 Año 64	
SALIDA: Día... Mes... Año.....	

Oscarvaldo J. J. de Sandrich  
S.I.P.B.A.  
Delegado  
San Martín  
Oficial Principal  
del Delegado S.I.P.B.A.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



- DERRUMBA AMBIENTE "C".
- AGUIMBOA Informar derivaciones derrumbe edificio de la calle Posadas 1168 de la Capital Federal.
- Con motivo de la orden impartida por el señor Jefe del Servicio, a efectos de obtener las informaciones correspondientes de la explosión ocurrida en el edificio de la calle Posadas 1168 de la Capital Federal, el suscripto se constituyó en D.I.P.A. donde le fue posible establecer lo siguiente:
  - Que la explosión se originó en el primer piso, Dto. 108, de la finca de referencia, propiedad horizontal de ISAAC TESLER, quien lo adquiriera con la finalidad de utilizarlo como "domicilio transitorio". Que en virtud que su mantención le resultaba onerosa, decidió alquilarlo, para lo cual insertó un aviso en el diario "Clarín", fijando como domicilio para atender a los posibles interesados su comercio de la calle Entre Ríos.
  - Del ofractamiento citado precedentemente, se concretó la locación a PERFECTO BUSTAMANTE.
  - Es cuando estando el Departamento en poder de BUSTAMANTE, se produjo la explosión al manipular explosivos un grupo de personas fallecidas.
  - En dicho Departamento tenía su asiento un nucleo "central" de elementos de orientación ideológica de extrema izquierda, no estando aún debidamente determinado si son comunistas de la "Línea China", "castristas o trotskistas", pero no peronistas.
  - De entre los escombros del citado edificio, fueron secuestrados por la Policía Federal una ametralladora RAM, una ametralladora HALCON, ochenta granadas caseras, cinco o seis pistolas, pasaportes falsos, planos y cartas de ingenieros de las Provincias de Tucumán y Salta y otros que cubren las Provincias de Catamarca, La Rioja, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, igualmente facturas de compras correspondientes a prendas de vestir para uniformar a futuros guerrilleros y dos mochilas.
  - Los elementos citados, realizaban una prolífica contabilidad de los gastos efectuados, y del examen de la misma pudo comprobarse que a efectos de no llenar la atención para la compra de pólvora, adquirían

||||||

**ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL**



//////cartuchos de caza.

- Este nucleo central de futuros guerrilleros, se hallaba integrado por las mismas personas involucradas en un procedimiento de contrabando de armas, efectuado por la Gendarmería Nacional en el Norte del país, algunos de los cuales se encuentran detenidos a raíz de aquella causa y otros han fallecido como consecuencia de la explosión de referencia.
- Hasta el momento Coordinación Federal ha establecido en forma fehaciente, que el citado grupo central se hallaba integrado por 18 personas, lo que se acreditó mediante nóminas o listas confeccionadas por los mismos, donde constaban sus medidas a efectos de la provisión de uniformes y equipos.

Dicha minoría se puede discriminar de la siguiente forma:

**REFUGIADOS A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSIÓN (4 Personas)**

LAZARO SAUL FRIEDMAN, involucrado en contrabando de armas en Salta.

SAUL REIR, domiciliado en Berisso, estudiante de Física de la Facultad de La Plata.

HUGO PHILLIPS SANTILLI Médico, vivía en la Provincia de Tucumán.

CARLOS GUILLERMO SCHIALETTI Estudiante Universitario, se presume que podría utilizar el seudónimo de CARLOS FERNANDEZ.

**PERSONAS DETENIDAS EN COORDINACION FEDERAL Y TUCUMAN**

PERFECTO BUSTAMANTE, con antecedentes comunistas (D.I.P.A.).

JUAN FAUSTINO SAMBONI Detenido en Cárcel de Tucumán por contrabando de armas.

ERNESTO EDGARDO LESIGNIOLI, detenido en Mar del Plata.

**PROYECTOS INDIVIDUALIZADOS**

JUAN CARLOS BARZONESCHE, estudiante de Medicina, empleado, domiciliado en la calle Almagro 453 de Morón, fabricaba las mochilas para el grupo de guerrilleros.

OSCAR FELIX PÉREZ, domiciliado en Federico Lacroze 3350 de Capital Federal.

OSVALDO HUGO FROTANI, domiciliado en Yerbal 1840 de Cap. Federal.

JORGE OSCAR CASAS, domiciliado en Alvarez Thomas 3550 de Cap. Fed.

HENRY MORENO

EZZIO BOTTAZZI

SISTEMA DE CONTROL DE INVESTIGACIONES  
DEPARTAMENTO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CONtra EL CRIMEN  
y EL DESORDEN

SISTEMA DE CONTROL DE INVESTIGACIONES

//////

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

✓  
Casa de la Justicia  
Dir. Programa de Justicia, Delitos  
de Los Pueblos Indígenas  
Dir. Gac de Promoción y  
Tradicación de la Identidad  
Cooperación Social con la Población

////// MIRIA HAINES

ANARIO BERTOCCEZA

- De los prófugos citados, Coordinación Federal iniciará a las cuatro horas del día de la fecha una operación destinada a lograr su detención.
- Como se expresara en el primer punto de fs. 8, las personas pertenecientes a éste núcleo central de futuros guerrilleros, participaron en el contrabando de armas descubierto por Gendarmería Nacional en JUJUY - SANTA, cuyo sumario se caratula "ASOCIACION ILICITA, DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NACION, INTIMIDACION PUBLICA, CONTRABANDO DE ARMAS EN GUERRA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS", en el que se diera intervención por parte de dichas autoridades a la Cámara Federal de Tucumán, por suponerlo relacionado con los guerrilleros detenidos anteriormente.
- En dicho procedimiento por contrabando, la Gendarmería Nacional secuestró nueve fusiles máuser Ejército Boliviano, 1072 cartuchos para los tallos, 4 pistolas ametralladoras "SSW" con tres cargadores cada una, 426 cartuchos 9 mm., 100 detonadores "NR.6", 10 metros de mecha guía blanca, 50 metros de mecha guía negra y un rifle HALCON calibre 22.
- Posteriormente, en el Hotel Internacional de dicha ciudad fue detenido LUIS FAUSTINO SAMPONI, a quién se le secuestró una pistola ametralladora "SSW", tres cargadores y cien cartuchos 9 mm. para la misma, la suma de \$ 43.000 m/n. y \$ 20.000 Bolivianos.
- En dicho sumario surgió como actor responsable del contrabando LEONARDO ALBERTO GARCIA, argentino, M.I. 7.271.556, a quién se le detuvo secuestrándosele medio empleado, camión Ford modelo 1949, patente 43731 de VILLAZON - BOLIVIA.
- Posteriormente, fueron detenidos los aduaneros PABLO CAVANA, HERNAN MARIAN y LUIS BERNARDO RUEZA, en virtud de que los nombrados habrían firmado la Libreta de Tránsito si el citado GARCIA los días 27 y 28 de Febrero y el 3 de Marzo del cte. año, al pasar el vehículo por el Puente Internacional de La Quiaca.
- Asimismo fueron detenidos por los hechos de referencia, JOSE DOMINGO LIMBERT, JAIRES AGUILAR y RAFAEL HERRERA, los que recuperaron su libertad quedando librada su posterior situación a la Cámara Federal de

**ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL**



////// Tucumán.

- Gendarmería Nacional con fecha 3 de mayo del cte. año, solicita la detención de LIAZIO SAUL FELDMAN, conductor del automóvil marca RAMBLER modelo 1963, color gris, chapa patente 1.091.485 de la Provincia de Buenos Aires, Registro de Conductor 465.625, quien trastabó a ORAN a CARLOS FERNÁNDEZ, principal componente de la organización que introduce armas clandestinamente de Bolivia a nuestro país.
- Con igual fecha Gendarmería Nacional, solicita la detención de HUGO FROLAND, argentino, de 33 años, soltero, M.I. 4.345.585, con Pasaporte 5.779.444, expedido por la Policía Federal.
- El día 8 del mismo mes, Gendarmería Nacional solicita la detención de AMADO BRUGACER o AMADO BERICOCHEA y de HUGO PELLINO SANTILLAN o SANTILLI, por haber acompañado a FELDMAN en su viaje a ORAN. Agregan asimismo que el citado FELDMAN, posee C.I. nº 3.829.367, expedida por la Policía Federal el 6.3.829.367.
- Posteriormente, Gendarmería Nacional solicita a la Dirección Judicial de esta Policía por intermedio de Coordinación Policial, la información prescripta por los Art. 26 y 41 del Código Penal, para con LUIS FAUSTINO SAMPONI, domiciliado en la calle Humberto 1º de Punta Alta, lo que fue cumplimentado.
- Con fecha 20 de mayo, Gendarmería Nacional da por terminado su sumario y lo eleva a la Cámara Federal de Tucumán, conjuntamente con los detenidos LUIS FAUSTINO SAMPONI, LEONARDO ALBERTO GARECA, PABLO CAVANA, HERMAN RAKAN y JUAN BERNARDO MUEDA, habiendo sido puestos en libertad ad-referendum de la Cámara. JOSE DOMINGO LIMPELI, JATME AGUILAR y RAFAEL HERRERA.
- Con fecha 22 de mayo, Gendarmería Nacional mediante peritaje establece que los fusiles secuestrados son de repetición cal.7,92, procedencia Checoslovaca, con escudo e inscripción de la República de Bolivia, y las pistolas metralladoras son marca "STEYR SOLOTHURN WAFFEN".
- Con fecha 24 de junio del cte. año, personal de Gendarmería Nacional se constituye en la calle Santiago del Estero 954 de la localidad de Quilmes, a efectos de establecer si en la misma se halla ubicada una fábrica de cronos denominada "MAQUI" o "MACHI", de propiedad de / REZZIO BOTTARGA, constatando que no existe la misma, lo que desvirtúa

//////

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



- //// Las manifestaciones de STAMPONI, de haber trabajado en el referido comercio.
- La presente síntesis del contrabando de armas descubierto en Bolivia, cuya información completa facilitada por Gendarmería Nacional a esta Delegación, fué fotografiada en la S.U.D.E., como colaboración, y se rá elevada a esa Central la semana entrante, es realizada a fin de demostrar que los involucrados en el contrabando, forman parte del mismo grupo de personas que tenta su centro de operaciones en el edificio de La calle Posadas.
- Lo expuesto es cuanto al respecto se ha podido establecer hasta la fecha, ello será ampliado con posterioridad a las detenciones que efectúe Coordinación Federal, ya que en dicho Organismo se centraliza la información.
- El presente está relacionado con las siguientes informaciones elevadas a esa Central por ésta Delegación:

Memorándum Dto. C.nro 1296 del 10-12-1962.

" " 1329 " 21-12-1962.

" " 30 " 20- 3-1964.

" " 32 " 22- 3-1964.

" " 34 " 23- 3-1964.

" " 61 " 23- 5-1964.

" " 23 " 10- 3-1964.

" " 35 " 23- 3-1964.

" " 34 " 31- 3-1964.

" " 35 " 24- 3-1964.

" D (s) 3-4-5-6 y 7 del Enero y Febrero del cte. año.

" C.nro 1 del 8- 1-1964.-

" " 30 " 21- 7-1964.-

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION

ES COPIA